

# EL MOSQUITO AMERICANO.

PUNGIT. NON LEDIT.

TOM. VII.

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1839.

NUM. 67.

## EXTERIOR.

### INGLATERRA.

Londres, Agosto 20 de 1839.

Las noticias que llegan de todos los puntos del reino, nos anuncian que la calma se restablece sin obstáculos. La energía del gobierno, apoyada por las autoridades locales, ha reprimido la rebelion, donde quiera que se ha manifestado. La prision y formacion de causa á los sediciosos y sus cómplices, han producido un efecto saludable.

Buenos-Ayres.—Montevideo.—Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal de Montevideo, fecha á 10 de Junio último, de la cual extractamos las noticias siguientes.

„El buque inglés *Cockatrice* se detuvo diez dias en Buenos-Ayres, para esperar el arreglo definitivo de un tratado sobre el comercio de negros, que se ha celebrado entre la Inglaterra y el gobierno de la república argentina, y este ha sido el motivo de no haber escrito á vdes. ántes.

Se ha desvanecido toda esperanza de ver levantado el bloqueo de Buenos-Ayres, por la escuadra francesa. Se creía que el 25 de Mayo, aniversario de la independenciam de la América del Sur, se veria algun acto preparatorio para aquel resultado; pero parece que Rosas, presidente de la república de Buenos-Ayres, está mas aferrado que nunca en el poder, y que los franceses son de dia en dia mirados con mas aversion que el pueblo, sobre todo desde que han quemado, hace poco tiempo, varios buques pequeños con sus cargamentos, accion propia únicamente de salvages. Estos buques pertenecian en su mayor parte á comerciantes ingleses.

El almirante francés está de incógnito á la vista de Buenos-Ayres. El gobierno de Montevideo, está preparando una expedicion contra Buenos Ayres, bajo la direccion de los franceses, pues que ambos hacen causa comun de esta guerra. Mucho temo que los resultados de esta empresa, sean desastrosos: los mismos comerciantes ingleses de Buenos-Ayres son generalmente de la misma opinion, y aseguran que cuanta gente desembarque allí, perecerá.

Por lo que toca á los que habitamos en Montevideo, nos hallamos casi en el mismo estado que cuando escribí á

vdes. últimamente. El presidente Rivera está en el interior del pais á la cabeza del ejército, y va perdiendo mucho su popularidad, particularmente á causa de los varios medios expoliatorios de que se vale para recoger dinero, los cuales son tan numerosos, que no me detendré en relatarlos.

En la actualidad no hay aquí ningun buque de guerra inglés, y muy pocos franceses: estos están siempre diciendo que esperan tropas de Francia. (*Globe*)  
(Piloto de Madrid.)

### ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Orleans, Noviembre 22 de 1839.—TEJAS Y MEXICO.—Ha causado en esta ciudad una gran sorpresa la noticia de la toma de Matamoros por las tropas tejanas á las órdenes del coronel Ross, la que ha sido comunicada por la goleta tejana, *San Antonio*; sin embargo, esta noticia aunque muy extraña, parece confirmada por el siguiente extracto de una carta que publicó ayer el *Advertiser* de la Luisiana, firmado en San Antonio de Béjar.

„Se me ha mandado del ejército conduciendo un espreso, y volveré mañana, porque es preciso que llegue á tiempo de asistir á la toma de una pequeña poblacion, llamada Mejía, cerca del Rio Grande, en donde están 3 ó 400 centralistas, con 10 piezas de artillería, de las que quisiéramos apoderarnos, y marchamos de allí sobre Matamoros.”

Parece, segun esta carta, que las tropas tejanas obran de concierto con los federalistas, lo que está perfectamente de acuerdo con la noticia de la toma de Matamoros, verificada por las tropas tejanas, que se nos ha comunicado.

IDEM, 23 de idem.—Entre los pasajeros que han llegado á Nueva-York en el *Great Western* (grande occidental) se halla el baron Roenne, ministro de Prusia, cerca de los Estados-Unidos, que hizo un viaje á Europa, y de cuyo regreso se darán el parabien sus numerosos amigos de este pais. Hacemos mencion de su llegada con particularidad, porque su nombre se difrazó de tal modo en la lista de los pasajeros, publicada en Nueva-York (que copiamos en nuestro último número), que era imposible que nadie lo conociera.

Segun se verá en el siguiente pá-

rafo, tomado de uno de los periódicos mas recientes de Londres, no cabe duda en que el gobierno de Prusia ha consentido en servir de mediador de las diferencias pendientes entre los Estados-Unidos y México.

„Mr. Wheaton, ministro americano en Berlin, ha logrado terminar con buen éxito las negociaciones pendientes, tiempo há, relativas á la mediacion entre los Estados-Unidos y la república de México. El rey de Prusia al principio no queria aceptar el arbitraje que le ofrecian las dos repúblicas, por lo delicado y complicado de la cuestion (principalmente en lo tocante á la guerra civil de Tejas); pero habiéndose arreglado amistosamente algunos de los puntos disputados, S. M. al fin convino en nombrar á Mr. Von Roenne, ministro de Prusia en los Estados-Unidos, para que decida como árbitro en caso de que haya alguna divergencia de opinion entre los miembros de la comision mixta que ha de examinar las reclamaciones de los gobiernos y ciudadanos de ambos paises.”

Lista de los presidentes que actualmente se hallan al frente de los gobiernos de la América del Sur.

En México, el general Bustamante.—En Guatemala, esta república se ha dividido en varios estados independientes que antes eran provincias.—En Nueva-Granada, el Dr. Márquez.—En Venezuela, el general Paez.—En el Ecuador, el general Flores.—En el Brasil, D. Pedro II, emperador. Durante su minoría, el imperio está gobernado por un regente.—En Buenos-Ayres, el general Rosas.—En Uruguay, el general Rivera.—En Chile, el general Prieto.—En Bolivia, el general Velasco.—En el Perú, el general Gamarra.

—Curiosidad política.—El Boletín de San Luis publica el siguiente extracto de una carta inserta en el *Missouri Intelligencer* del 23 de Octubre de 1824, firmada por el coronel Tomás H. Benton. Recomendamos su lectura á los admiradores de la zorra del Missouri.

„Los principios que regirán á Mr. Clay en su gobierno, si es nombrado presidente, son bien conocidos de la nacion. El los ha publicado en el congreso en estos últimos 17 años, y forman un sistema de política americana, fundada en la agricultura y manufacturas de su patria; en el comercio in-

terior y extranjero; en los adelantos interiores y marítimos; en la independencia del nuevo mundo, y relaciones estrechas de comercio con México y la América del Sur. Si se dice que otros adoptarán el mismo sistema, contestáremos nosotros que *el fundador ó creador del sistema, es el protector natural de su propia obra.* Es probable que el protector de los efectos americanos, sea el campeón de la nueva tarifa; que el hombre de estado que reputa al Mississippi, como el mar del Oeste, sea el amigo más firme del comercio interno; que el promovedor más activo de los progresos de los estados internos, sea el presidente que haya triunfado del presidente que se oponía á la construcción de canales y caminos nacionales; y en fin, que el observador más fiel de los tratados con México y la América del Sur, sea el que defendió elocuentemente su independencia.

—Tomás Hart Benton.

[La Abeja de N. Orleans.]

[Traducido.]

## INTERIOR.

El Prefecto de Tasco ha dado parte al gobierno de este departamento, de que una partida de ladrones, después de haber cometido en Ajuchitlán, algunas muertes y robos, se llevó al juez de letras de aquel partido, lic. D. Felix Valois de Rojo, asesinándolo en el camino. Ya otra vez hicieron otro tanto y acaso algunos de esos mismos bandidos, con otro juez de letras el lic. Leiva. Nos es demasiado sensible tener que anunciar estos excesos de barbarie, y mucho más cuando la impunidad de aquel primer atentado, debe haber influido demasiado en la perpetración del que lamentamos.

Sabemos que el Exmo. Sr. gobernador del departamento, ha dado parte al supremo gobierno de este horroroso atentado, á fin de que se tomen las más prontas y ejecutivas providencias para el castigo de los culpados, y que ha oficiado al tribunal superior del departamento, con el objeto de que, nombrando un juez interino á la mayor brevedad, forme una pronta sumaria y avise periódicamente de los trámites de esta causa, y no dudamos que tanto el supremo gobierno, como el tribunal superior, desplegarán toda su actividad en que la vindicta pública se satisfaga prontamente contra estos actos de vandalismo que tanto desdican del carácter general de los mexicanos.

[Diario.]

## COMUNICADOS.

Continúa el artículo comenzado en el número 51.

Comestibles. Este es punto que qui-

zá es el primero que debe ocupar la atención del Gobierno, y gefes del ramo de policía. El bien del pueblo, es la suprema ley, y si este consiste en la limpieza y aseo para su salubridad, no por esto es de ménos gerarquía el que á este pueblo se sacrifique en el aumento de precio ó disminución de peso ó medida en los efectos, bajo pretextos frívolos é insignificantes. Cuando el Gobierno por sus urgencias y atenciones, aumenta los derechos de tal ó tal efecto, y que no especifica que esto salga del pueblo que es el consumidor, en lo pronto se cree que esta pensión se impone y sale del bolsillo del comerciante; mas no es así, porque este en el acto de publicarse la ley, ó antes si se ofrece, le aumenta al efecto reagravado de alcabala, no solo aquello que pueda suplir aquel gravámen, sino lo que á más debe ganar; de lo que resulta que el pueblo insensiblemente es el que reporta los efectos de aquella medida, no el comerciante con quien esencialmente habló la ley. Recargó, por ejemplo, el Gobierno al ramo de harina, cerdos, maíz, ganado &c., pues el panadero, tocinero, labrador y matancero, aumentan el precio á sus efectos en los términos ya dichos, de lo que resulta evidentemente que el pueblo y solo el pueblo es quien reporta la pensión ilusoria (aunque en lo pronto) del comerciante.

Si al dictar la ley se previniese que no se aumentase al efecto recargado el precio que ha tenido antes de su publicación, entónces sí, el comerciante sería el que la reportara; pero de otra suerte, el pueblo (como he dicho) y solo el pueblo es el sacrificado: así que, el pobre que con un octavo de frijoles, medio de pambazo, y cuartilla de maíz, tenía para sustentarse y lo mismo su familia, necesita que duplique la cantidad para que le alcance; pero no se le aumentan arbitrios para que lo adquiera, y entónces el mal es evidente y palpable; pero su indemnización ninguna. He aquí lo que reclama toda la atención del Gobierno, y lo que debe ocupar la de la junta departamental, para hacerlo presente á su vez.

Hay además otras causas que originan el aumento de precios en los comestibles de primera necesidad, y entre otras una de ellas es el monopolio: raro es el comerciante, y aun el que no lo es, que no sepa que hay más de dos corredores de semillas, que, ó por tener correspondencia y relaciones con los remitentes, ó porque tienen prestigio con los conductores, lo cierto es, que ellos y nada más que ellos, se apoderan de ciertos renglones que distribuyen solo en el comerciante que los tiene gratos, haciendo carecer á los demás de él, y dando ocasion de que aquel, que es el único que lo posee, fije el precio que más le acomoda: así

hay alguno que lo hace con el arroz y el pescado....; pero de esta suerte se aumentan las fortunas sin que la tierra lo sienta.... ¡Ah! ¡Y cuánto podría informarse á las autoridades sobre esto, si valiéndose de hombres imparciales y honrados á la vez que instruidos en esta y en todas las materias de policía, no tuvieran á ménos el recibir sus instrucciones, bajo la calidad de no ser descubiertos, por la persecuta que á merced del oro se les podría hacer, y tal vez por ella quedar impune el culpado, y desairado el que solo con el loable fin de ver por el bien público y general de sus semejantes, hace tales descubrimientos;... pero alménos, con tal objeto, pongo á las autoridades al alcance de estas maldades para que las remedie; y este pueblo, digno de toda consideración por todos títulos, sea aliviado en cuanto sea posible, de la plaga de monopolistas que á merced de aquella sangre, forman su engrandecimiento: repito que hay mucho que saber en este punto, y mucho que remediar: tomen las autoridades informes reservados, y lo descubrirán: véase á los padres del pueblo representados en su municipalidad, desvelarse en el bien de los mismos que para su bien los eligió y encontrarán mucho y mucho que remediar; pero si en vez de vigilancia hay apatía, si en lugar de empeño, abandono, y si á la eficacia y cumplimiento del cargo que un pueblo apreciable le confió, solo ha de haber indiferencia, entónces podrá decirse que nada adelantamos.

No obstante las recargadas atenciones del Sr. Prefecto, vé el público con placer que su señoría es infatigable día y noche en andar á caballo y á pié, llevando sus deberes con provecho público y general; así lo acaba de acreditar en el incendio acaecido en la noche del sábado 14 del corriente, en la tienda de la esquina de la segunda calle de S. Juan y la Escondida; todos vieron á su señoría que no se limitó solo á dar sus órdenes y disposiciones para que se apagase el fuego, sino que afectado su espíritu en favor del desgraciado, en cumplimiento de su deber, y para impedir un mal, pues si no se hubiese impedido con energía su propagación, se habrían resentido males y desgracias quizá irreparables. El Prefecto de México trabajó corporal é infatigablemente como un operario, y se le vió cumplir hasta un grado que conmovió á los expectadores, y á merced de sus esfuerzos y de los del Sr. coronel Andrade, jefe de Seguridad Pública y los demás que concurrieron, se consiguió el resultado benéfico que todos palpamos; siendo no ménos recomendable la conducta loable de los extranjeros de la máquina de tejidos del Hospital Real, que no solo franquearon su utilísima y famosa bomba, sino que ayuda-

ron en c  
me perm  
de esta m  
que el h  
parcial, es  
mejantes  
decisione  
por aque  
vé envue  
ra ello no  
ginario d  
bana ni  
honrado y  
al aprecia  
dicencia,  
por qué l  
no lo sé,  
que cur  
todo y p  
dejar por  
y honra  
infractor  
y hacer  
en la no  
se vió c  
comenda  
nel D. J  
gidor de  
oendio, d  
dónde l  
que todo  
acudir e  
el de qu  
elejidos  
mo padr  
nes mas  
pruebas  
lo sé.  
na poli  
crítica s  
ro? ¡Q  
capaces  
países  
es, mej  
trabajet  
mos á  
ramos  
gros: d  
beres lo  
fianza  
felicida  
defen a

Contin  
un esta

Las  
aun ag  
á los r  
cultivo  
dos. I  
imitaci  
natural  
las mo  
las cor  
parale  
fruto r

ron en cuanto les fué posible: sólo me permitido decir que la exhibición de esta prueba, acredita con evidencia que el hombre sensato, sensible é imparcial, es susceptible de amar á sus semejantes con el mismo entusiasmo y decisión que lo hace el oriundo del país por aquella persona atribulada que se vé envuelta en la desgracia, y que para ello no obata que el hombre sea originario de Egipto, Rusia, China, la Habana ni Campeche; porque el que es honrado y obra bien, se hace acreedor al aprecio general, á pesar de la maledicencia, de la rivalidad, y envidia: *¿Y por qué hará esto el Sr. Prefecto? Yo no lo sé, aunque es fácil adivinarlo; porque cumple con su deber, porque en todo y para todo obra con energía sin dejar por esto de considerar al pacífico y honrado, y de perseguir al vago y al infractor de las leyes que juró cumplir, y hacer cumplir. Es fuerza notar que en la noche del incendio referido, solo se vió cumpliendo con su deber al recomendable Sr. alcalde primero, coronel D. José María Mejía; y el Sr. regidor del cuartel donde ocurrió el incendio, dónde estaría? Yo no lo sé; y dónde los demás señores capitulares que todos y cada uno tiene un deber de acudir con prontitud en un caso como el de que se trata, mediante á que son elejidos por el pueblo y reputados como padres de él para que en sus aflicciones mas que en otros casos, les den pruebas inequívocas de tales? Yo no lo sé. En conclusion: ¿se quiere buena policía? ¿Se quiere no sufrir la crítica sobre este punto, del extranjero? ¿Queremos acreditar que somos capaces no solo de imitar la que en sus países se observa, sino aun si posible es, mejorarla en cuanto cabe? Pues trabajemos todos per igual, coadyuemos á tan laudable objeto, y no queramos que un hombre solo haga milagros: desempeñen con eficacia sus deberes los que merecen el aprecio y confianza del pueblo que los elije para su felicidad y bien, para su seguridad y defen-a.* (S. C.)

## Variedades.

*Continuacion de los Elementos para un establecimiento rural, comenzado en el número anterior.*

Las casas de campo de los chinos, aun aquellas que solo sirven de recreo á los magnates y poderosos, presentan cultivos útiles, agradablemente variados. La disposicion del plantío, es una imitacion del hermoso desorden de la naturaleza. Saben hacer transitables las montañas mas ásperas y escabrosas; las cortan en terrados horizontales y paralelos, cada uno de los cuales dá el fruto mas análogo á su exposicion. El

agua que corre al pie del monte, sube á su cima, por medio de un amaño ingenioso, que dos hombres manejan con la mayor facilidad.

A vista de todos estos datos, fácil es colegir que el Imperio chino es el país en que mas floreciente se halla la agricultura, lo cual no se debe ni á un método particular de cultura, ni á la forma del arado ó de la sembradura, sino á la proteccion que el gobierno dá á este ramo importante de la prosperidad pública, á los honores que se le tributan, al aprecio general de que goza.

¡Dichoso el que libre de preocupaciones y de errores, ha sacudido el yugo de las consideraciones sociales, y abandona los embarazos y las inquietudes de los pueblos grandes, para entregarse á los inocentes y productivos trabajos del campo, y que contemplando á la naturaleza en sus efectos y en sus obras, goze en paz de sus primores y de sus beneficios! Fecundados y hermoeados por sus esmeros todos los objetos que se presentan á su vista, le suministran inagotables deleites. Las estaciones se suceden para suministrarles nuevos gozes y nuevos motivos de gratitud.

El campo es el asilo, no ya de las Ninfas y de las Driadas, sino de la paz, de las virtudes tranquilas, de la moderacion de los deseos, de los recreos inocentes, de todo cuanto puede hacer amable la vida. Allí se calman las pasiones destructoras y malélicas; se despierta la benevolencia para con nuestros semejantes, y se cobra aficion á todo lo que es realmente útil, justo y honesto. La vida del campo es tan conveniente á la salud fisica como al recto uso de las facultades mentales; el ejercicio, el aire puro, los alimentos sanos, las emanaciones de los vegetales conservan y aumentan las fuerzas del cuerpo, en tanto que el espectáculo de la naturaleza, la tranquilidad, el olvido de los placeres tumultuosos, mantienen en el alma aquella serenidad que le es necesaria para adquirir conocimientos útiles, para emplearse en su mejora moral, para contemplar en las maravillas de la creacion y elevar himnos de reconocimiento al autor de tantos beneficios. [S. C.]

## EL MOSAIXTO.

MÉXICO, DICIEMBRE 24 DE 1839.

No es extraño que la *Abeja*, ó mejor dicho el *Zángano de Nueva-Orleans*, diga que Matamoros fué tomado por la cuadrilla ó farsa de Tejas, porque ese animalejo siempre se ha alimentado de embustes y de intenciones muy depra-

vadas contra los mexicanos. Sin embargo, mucho tememos que ese puerto sea presa de esos rapaces, por falta de los recursos indefinidos, que solicita nuestro Gobierno para corresponder con la guerra á los tejanos.

Este es el grave asunto que ocupa hoy al gabinete y á la cámara de diputados. El uno insiste con teson y ansia en pedir facultades omnímodas para proporcionarse recursos sin los cuales, dice que no podrá hacer la guerra á los tejanos ni reducirlos á la union de México. La otra no defiende á la solicitud; porque la comision encargada de los asuntos de Tejas, resiste abiertamente que se concedan al Gobierno tales facultades, hasta que no determine la clase de recursos que estime convenientes. Sobre esto hemos oido hablar á dos miembros de la comision, á los Sres. Jimenez y Liceaga, en la sesion del jueves de la semana anterior, quienes, en nuestro juicio, fundaron su negativa en razones muy sólidas como son todas las de los *heckes* que ha ministrado una dilatada experiencia, y que tuvieron presentes en sus discursos los mencionados señores: estas razones fueron de mayor peso, que las que produjo en favor de las facultades, el Sr. ministro de la guerra, que se hallaba presente; y creemos que aun cuando se entregase á un profundo estudio, no podria desvanecer la impugnacion. El Sr. Liceaga dijo con bastante exactitud y gracia, que el Gobierno se parece á aquel hombre prodigo ó despilfarrado á quien no bastan ningunos caudales, porque tiene la bolsa rota; el simil es fuerte; pero adecuado y preciso. El Sr. Jimenez que habló primero y por mas tiempo, recordó casos en que han desaparecido sin provecho grandes sumas que ha colectado el Gobierno, en virtud de facultades semejantes á las que hoy pide, y no se le dan porque es muy natural temer que verosimilmente suceda lo que otras muchas veces en que se ha perdido honor y dinero, pues ya se sabe que en las tramoyas de los agiotistas que siempre están cazando los apuros del Gobierno, se ha invertido todo, y en hacer la fortuna de algunos arrancados que en las urgencias de las guerras han hallado la piedra filosofal. Por conclusion, lo espuesto prueba que hasta en las cámaras ha perdido su crédito el Gobierno y con razon, pues están convencidas de que las enórmes sumas que han producido los préstamos, los donativos, los continuos contratos ó bancarrotas, los comisos ó multas de contrabandos, las contribuciones las ventas y las rentas ó derechos de aduana, con todo lo demás que se ha podido pescar, ya de algunos fondos de establecimientos privilegiados para el bien general, ya de premios ó compensaciones por gracias particulares y muy perniciosas, como las de estrac-

cion de plata pasta, introduccion de hilaza y de otros efectos prohibidos, no han bastado, decimos, al Gobierno para cubrir sus mas urgentes gastos y ni aun para aliviar en parte á ese numerosísimo y desgraciado concurso de acreedores que diariamente y á todas horas le cobran unos con lágrimas de sus ojos, otros con despecho y rabia, y todos con la palidez de su rostro y con los miserables andrajos de un vestido, que son los mas fieles comprobantes de su miseria y los mas idóneos testigos de la indolencia del amo á quien sirven ó han servido, no parando en esto su ingratitude, sino que llega á la crueldad de tenerlos siempre sujetos á la inmoralidad y avaricia de la perversa raza de los agiotistas, para quienes no falta dinero, luego que presentan el recibo de la víctima desgraciada de su rapacidad.

Pero podrá decirse que la constante guerra civil que promueven los anarquistas y la que han provocado los extranjeros, franceses y tejanos, ha consumido los caudales y aumentado los opusos del Gobierno, así como los despilfarros, y confusion de su desconcertado sistema de hacienda. Tal disculpa pondria de peor condicion los cargos del Gobierno, pues no puede entenderse cómo se hayan invertido en los gastos de guerra, tantos millones de pesos, cuando es constante que al soldado le falta su prest las mas veces y hasta un miserable rancho: que si no andan despilfarrados, visten muy mal la mayor parte de ellos: que ha faltado en esta capital aun para el forrage de los caballos, y últimamente que se han visto vergonzosísimas capitulaciones, como la del coronel Pavón y otras, por el pretexto ó realidad de una absoluta falta de víveres de boca y guerra, no obstante de que á los soldados cadavéricos nunca les ha faltado el valor, decision y constancia, como se vió con dolor en la rendicion del Castillo de Ulúa y de la plaza de Veracruz en la guerra de los franceses, y en la cruel y mal dirigida campaña de Ténas por el general Santa-Anna, y cuya guerra se quiso repetir por una segunda expedicion que se puso á las órdenes del general Bravo, á quien le fué forzoso desertarse por la miseria y otras cosillas, dejando en Matamoros la division que tambien acabó por el rigor del hambre, no obstante el aparato de las sumas que con teson se han recogido por todos medios con ese objeto de mantener las tropas y continuar la guerra. Mas si esto no ha sido así y el enemigo progresa, porque las tropas no le oponen resistencia, ¿en qué se ha invertido el dinero? ¿Dónde está su distribucion, qué cuentas han rendido los generales que han mandado en jefe, particularmente el general Santa-Anna, que sin exageracion, ha sido el arbitro mas absoluto del erario nacional, de la vida

del ejército mil veces dertruido por los caprichos ó deliberaciones de su patriotismo, de la riqueza de los mas opulentos departamentos, como el de Zacatecas, cuyos habitantes todos giran hoy en la mayor miseria por su causa? Dígase ¿qué se han hecho esos caudales? Lo diremos nosotros con verdad y franqueza. Se han empleado en grandes y lujosos trenes, en comprar fincas, en establecer comercios, en poner montes y jugar albures, en mantener... y en todo lo demás que está á la vista de los mexicanos que saben observar á los hombres que figuran en los destinos públicos, desde el mas alto hasta el mas inferior, pues ni un alcalde ó regidor, aunque su carga es concejil, puede ocultar su industria á los ojos de un filósofo observador.

¿Y cómo se quiere que en este estado de cosas ha de continuar el congreso, fomentando despilfarros y dilapidaciones, concediendo facultades para que el Gobierno se proporcione recursos, cuya gana es de todos los dias, si al fin no se cubre con honor el objeto porque se piden, como sucedió con los franceses y podrá suceder con cualquiera otra nacion, porque ya nos tienen bien conocido el flanco? Es verdad que la administracion suprema se compone hoy de personas muy dignas; pero esto de nada sirve, si á su sombra progresa el enjambre de los hombres que malversan los caudales públicos y multiplican las necesidades del Gobierno, exponiéndose con esto á que la nacion reclame algun dia con el mas fuerte y doloroso sacudimiento, á que la está obligando la política, diez y ocho años hace.

No insertámos la capitulacion del coronel Pavón para someterse á las deliberaciones de su adversario Canales, porque ya se ha publicado en otros periódicos; pero cumpliremos bastante con asegurar que dicha capitulacion y sus notas relativas con que ha dado parte al supremo gobierno, no son mas que un baturrillo ignominioso, lleno de contradicciones y de inverosimilitudes, rebosando además en todos sus conceptos ó una torpeza sin igual, ó la mas bien acreditada cobardía, cuyo conjunto de circunstancias se selló por último con el mas lastimoso deshonor en todas las cláusulas de su capitulacion. Sin embargo, á Dios rogamus que no se vea juzgado por un conséjo de guerra, porque á mas de que saldria absuelto como es de costumbre, podria el Gobierno correr el riesgo que en el conséjo del general Gaona...quédese todo en silencio, aunque se le ascienda á general, en virtud de su vergonzoso rendimiento y de la justicia distributiva de nuestra república.

## AVISOS.

DILIGENCIAS GENERALES DE LA REPUBLICA

**H**ABIENDO hecho el primer viaje á Cuernavaca en una de las diligencias de la linea general de la república, y experimentado que el camino ofrece su tránsito con mas seguridad y comodidad que el que conduce de esta capital á Querétaro, de Puebla en una parte de la direccion de Perote y de Jalapa á Veracruz, ha resuelto la empresa el establecimiento de una diligencia del modo siguiente.

Saldrá una diligencia de esta capital, los sábados y jueves de cada semana á las seis en punto de la mañana y de Cuernavaca los lunes y viernes á las cinco en punto de la misma.

Las postas establecidas son

1.ª De esta á San Agustin de las Cuevas, 4 caballos.—2.ª San Agustin al Guarda, 7 mulas con sota.—3.ª El guarda á Huitzilac, 5 caballos.—4.ª Huitzilac á Cuernavaca, 7 mulas con sota.

En San Agustin, el Guarda y Huitzilac, encontrarán los Sres. pasajeros, desayunos y almuerzos de costumbre en las lineas.

El precio de cada asiento es de ocho pesos sin otra excepcion que para los niños de pecho y el de los puntos intermedios, de dos pesos por posta, teniendo la preferencia los que vayan á mayor distancia.

Las diligencias serán escoltadas por tropa de caballería, segun lo dispuesto por la comandancia general.

El sábado próximo pasado salió la primera diligencia.

En los autos del concurso á bienes de D. Santiago Smith Wilcocks, seguidos en el juzgado civil del Sr. Dr. D. José María Puchet, está mandado se convoquen postores á la almoneda que ha de celebrarse el dia 2 del entrante Enero, á las doce en punto, en el oficio del que suscribe, para la venta de la hacienda de San Nicolás de Buenavista, y rancho anexo de Aticlán, ubicada en términos de Coyoacán, valuada con sus fábricas, apéros, ganados, muebles y existencias, en la cantidad de 118.304 ps. 5½ rs. En tal concepto, lo verifico por medio del presente, para que las personas que quieran hacer postura, presenten las suyas y ocurran á recibir instrucciones convenientes México, Diciembre 20 de 1839.—Ignacio José Montes de Oca.

D. Juan Reboul, profesor de idioma francés, se ofrece á dar lecciones particulares á cómodo precio. Se tratará con él, en la alacena de D. Justo Marquez, en el portal de Mercaderes.

MEXICO: 1839.

Impreso por Antonio Diaz, calle de las Escalerillas núm. 7.